



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

Síntesis de la Sesión de la Diputación Permanente

9 de agosto de 2023

I. Asistencia de 6 Diputadas y Diputados

**La Diputada Linda Mireya González Zúñiga justifica su inasistencia a la presente Sesión.*

II. Inicio de la Sesión a las 15:26 horas.

III. Lectura del Orden del Día.

IV. Dispensa de Discusión y Aprobación de la siguiente Acta:

Número 124, relativa a la Sesión de la Diputación Permanente en fecha 8 de agosto de 2023.

Favor	Contra	Abstención	Total	Resultado
5	0	0	5	<i>aprobada</i>

V. Correspondencia.

VI. Iniciativas.

1. De Decreto por el que se reforman los artículos 58 y 59; y se derogan los artículos 60, 61 y 62 del Código Penal para el Estado de Tamaulipas.

Promovente: *Dip. Humberto Armando Prieto Herrera (GP-MORENA)*

Turno a Comisiones: *recibida por la Diputación Permanente*

VII. Dictámenes.

**Solicitud de resolución en forma definitiva de los dictámenes de Punto de Acuerdo programados en el Orden del Día, con base en el artículo 62, fracción IX en la Constitución Política local: Aprobada por Unanimidad.*

1. Análisis, discusión, y en su caso dictaminación mediante la cual se declara improcedente la iniciativa de Decreto mediante el cual se adiciona un párrafo 2, recorriendo en su orden natural el subsecuente para ser 3; al artículo 14, de la Ley de los Derechos de las Personas con Discapacidad del Estado de Tamaulipas.

Promovente: *GP-PAN*

Votación del Dictamen: *aprobado por unanimidad*

2. Análisis, discusión, dictaminación y en su caso votación mediante la cual se declara improcedente la iniciativa de Punto de Acuerdo por el cual la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, formula la creación de la Comisión Especial del Escudo de Tamaulipas; así como la designación de las y los Diputados integrantes de la misma. Así mismo, se emita la convocatoria en la que se establezcan las bases de los trabajos y recepción de propuestas del nuevo Escudo de Tamaulipas.



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

Síntesis de la Sesión de la Diputación Permanente

9 de agosto de 2023

Promovente: GP-PAN

Proyecto resolutivo: aprobado por unanimidad

3. Análisis, discusión, y en su caso dictaminación mediante la cual se declara improcedente la iniciativa de Decreto por el que se expide la Ley de Concientización a Estudiantes sobre la Arborización y la Reforestación para el Estado de Tamaulipas.

Promovente: Dip. Nancy Ruiz Martínez (GP-PAN)

Votación del Dictamen: aprobado por unanimidad

4. Análisis, discusión, dictaminación y en su caso votación mediante la cual se declara improcedente la iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual la 65 Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia, realiza un respetuoso exhorto a las y los integrantes de la Comisión Nacional de Infraestructura de la Calidad (en términos del artículo 16 de la Ley de Infraestructura de la Calidad), para que reconsideren la cancelación de diversas Normas Oficiales Mexicanas, particularmente las relacionadas con temas de salud; dada la importancia de estos instrumentos para el adecuado funcionamiento de rubros trascendentales en la atención social de las y los mexicanos, particularmente, de las y los tamaulipecos.

Promovente: GP-PAN

Proyecto resolutivo: aprobado por unanimidad

5. Asunto de carácter reservado por mandato judicial.

VIII. Asuntos Generales.

IX. Clausura de la Sesión a las 16:14 horas.

Se convoca para la Sesión de la Diputación Permanente del día 14 de agosto del 2023, a partir de las 12:00 horas.